



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 021-FA-UNAP-2018

Iquitos, 08 de enero del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 147-2017-FA-UNAP, se designa al **Ing. Julio Pinedo Jiménez**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Plantas Ornamentales y Vivero** del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. JULIO PINEDO JIMÉNEZ**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Plantas Ornamentales y Vivero del Fondo Zúngaro Cocha** de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. JULIO PINEDO JIMENEZ**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Plantas Ornamentales y Vivero del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 30 de junio del 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEPPA, DEFPIGA, Dptos. Acad.(3), UIFA, Inters. Archivo: